Expediente: **629/26**
Carátula: **FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ NIEVA PEDRO MIGUEL Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **07/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - NIEVA, PEDRO MIGUEL-DEMANDADO
90000000000 - VAZQUEZ, JOSE RICARDO-DEMANDADO
20301176342 - FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -ACTOR
90000000000 - ARRIETA, Marcelo Daniel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 629/26

H106039246664

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "FCA S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ NIEVA PEDRO MIGUEL Y OTROS s/ EJECUCION PRENDARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 629/26.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 06/07/2026 11:39.

San Miguel de Tucumán, 06 de julio de 2026. Téngase presente. Atento a la vigencia de la Ley provincial N° 9405 (con sus prórrogas, en especial la Ley 9831) en cuanto dispone la suspensión del inicio o prosecución de juicios o procesos judiciales ya iniciados de secuestros y/o ejecuciones prendarias con alcance a todos aquellos ahorristas con domicilio en la provincia que suscribieron planes de ahorro en la provincia hasta el 30/06/2022, SUSPÉNDANSE LOS TÉRMINOS del presente proceso hasta el día 31/12/2026, fecha fijada por la mencionada norma provincial.- **NAR - 629/26.**

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.